



dela contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia por el primer semestre del año actual al Alcalde teniente D. Fines Mencion y Contador a D. Casiano Carmona Barnes. Asimismo se publique inmediatamente Bando anunciando al publico que avirtido dela Real orden del S.M. Rey siete de Abril queda encargada esta Municipalidad dela cobranza del contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia en el primer semestre del presente año; a cuyo efecto ha nombrado por Recaudador de este contribucion al Sr. D. Fines Mencion Alcalde teniente en cuya casa abita con debera beneficiarse el pago, advirtiendo que seran pasados en cuenta a los contribuyentes en el pago de otro. primer semestre las cantidades que acuerda o por vía de anticipacion, por sus respectivas cuotas tiene abonadas á la vez tambien que hasta el dia veinte del presente mes de Mayo se admira el pago de otro. primer semestre de contribuciones sin cortaz alguna, pero q. trascurrido otro. plazo se emplearan los medios de instrucion

Aprobacion del Remate  
de las Maderas y leñas de  
las Alamedas.

Se dio cuenta del expediente y Remate hecho de las leñas y maderas producto de las Alamedas, derivado por el Oficio en las Alamedas de esta Ciudad, y el Ayuntamiento en su vista y considerando q. a pesar de los repetidos anuncios y diligencias sobre Remate, no se han presentado licitadores q. mejorasen la cantidad ofrecida por Antonio Lastre a nombre de su hermano, José, ala(s) leña(s) que constan del mismo expediente, que hay necesidad de quitarlas por este

